

## Acta de la 36ª Asamblea General Ordinaria de Afiliados 28 de setiembre de 2017

En Montevideo, a los 28 días del mes de setiembre de dos mil diez y siete, siendo la hora 9:00, se reúne en segunda convocatoria en la sede de Unión de Exportadores del Uruguay, la trigésima sexta Asamblea General Ordinaria de Afiliados, convocada por el Consejo Directivo, actuando en la Presidencia el Sr. Alejandro Bzurovski y en la secretaría el Sr. Erwin Bachmann.

Asisten los señores que se mencionan en representación de los socios: Cr. Fernando del Puerto **por Roemmers SA**, Sr. Jorge Villardino **por Biogénesis**, Cr. Carlos Scherschener **por Laboratorio Libra**, Cr. Álvaro Queijo **por Cristalpet**, Sr. Eugenio Shneider **por Frigorífico Casablanca**, Sr. Gabriel Celiá **por ADAU**, Sr. Ruben Azar **por Grupo RAS GIE**.

Los socios patrocinadores presentes son: Sr. Julio Lestido e Ing. Felipe Puig **por la CNCS**.

El señor Presidente Alejandro Bzurovski expresa que a la hora 8:30 fijada para la primera convocatoria de esta 36ª Asamblea General Ordinaria convocada por el Consejo Directivo para esta fecha, no había en sala el número de afiliados exigidos para sesionar con quórum, que el estatuto establece en el 10% de los socios habilitados que ascienden a **194** a la fecha, con un año de antigüedad por lo menos.

En consecuencia, siendo las 9:00 horas, declara abierto el acto con los socios asistentes en segunda convocatoria.

Abierto el acto el Sr. Presidente procede a dar lectura al Orden del Día que establece:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de la 35ª Asamblea General Ordinaria
- 2) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo al 31 de mayo de 2017
- 3) Consideración del Balance al 31 de mayo de 2017 e informe de la Comisión Fiscal
- 4) Modificaciones generadas en el Consejo Directivo
- 5) Elección y proclamación de los miembros electos para Consejo Directivo y Comisión Fiscal para el período 2017 – 2018
- 6) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el señor Presidente suscriban el acta de la Asamblea

La Sra. Teresa Aishemberg da cuenta que se han efectuado las convocatorias prescriptas por los Estatutos en forma electrónica en dos oportunidades 18 y 25 de setiembre con los adjuntos que se aprobarán en esta asamblea y mediante dos publicaciones en diarios de la capital: España Judiciales y Gaceta Comercial ambos fecha lunes 18 de setiembre de 2017.

Se deja constancia que los adjuntos que los socios recibieron son:

- Acta de 35ª Asamblea General Ordinaria
- Informe de Memoria al 31 de mayo de 2017
- Balances al 31 de mayo de 2017
- Lista de miembros propuestos por el Consejo Directivo



**Punto 1º) Lectura y aprobación del Acta de 35ª Asamblea General Ordinaria**

El Sr. Erwin Bachmann de Claldy propone que se omita su lectura ya que la misma fue firmada por 2 socios más el Presidente.

**Se vota por unanimidad la aprobación del acta de la 35ª Asamblea General Ordinaria de socios.**

**Punto 2º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo al 31 de mayo de 2017**

La Sra. Teresa Aishemberg realiza una lectura de la Memoria, haciendo énfasis en la metodología de trabajo interno, los valores, el servicio de Línea Verde y el nuevo servicio de Certificación de Origen. La Memoria se encuentra ya subida en la web.

El Consejo Directivo aplaude para felicitar al staff de la UEU.

**Se aprueba por unanimidad la memoria.**

**Punto 3º) Consideración del Balance al 31 de mayo de 2017 e informe de la Comisión Fiscal**

Comentarios de la Cra. Gabriela Di Leoni sobre el Balance - Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2017

A diferencia de años anteriores en este ejercicio cerramos con pérdida la que fue del orden de \$ 3.378.000. Si bien la entidad no es una organización con fines de lucro, siempre habíamos reportado ganancia.

Analizando a que se debió la misma vemos en el comparativo de ejercicios algunos puntos a destacar:

- 1) Incremento en el concepto de salarios; la variación responde al incremento salarial del 10% aproximado otorgado por consejo de salarios (2 aumentos en el año) y por el cambio en la forma de cálculo de las provisiones salariales incluyendo en este ejercicio la provisión por licencia por el periodo 01/01/2016 al 31/05/17. Al cierre de este ejercicio, la mayoría de los empleados no habían gozado aún de la licencia generada en el 2016.
- 2) Unidad de Origen: a partir de mayo 2017 la entidad empezó a emitir certificados de origen; para analizar la viabilidad de esta nueva actividad, se contrató hacia fines del 2016 una consultora que armó el plan de negocios.  
Esto implicó una erogación importante que se ve reflejada dentro de los Gastos de Administración (nota 5.2). El ítem "Gastos Unidad de Origen" incluye además otros gastos necesarios como inversión inicial y las remuneraciones de la unidad entre otros. Se pensaba iniciar la actividad en febrero y la misma se dilató comenzando en mayo por lo que no se generaron ingresos suficientes para cubrir los gastos.
- 3) Diferencia de cambio: La variación en el tipo de cambio del dólar entre un año y otro (de 30.788 a 28.292) generó una pérdida por este concepto de \$ 500.000 en este ejercicio frente a la ganancia del año anterior de \$ 830.000.
- 4) También vemos que no ha habido gran variación en lo que respecta a ingresos operativos; el aumento de la cuota social se produce una vez al año en función de la inflación, los ingresos por este



concepto no logran cubrir los gastos operativos, situación que se viene arrastrando desde unos cuantos ejercicios atrás lo que nos lleva a recurrir a ingresos extraordinarios nominados en dólares.

Lo importante es que hay gastos en este ejercicio que no se volverán a dar en el próximo y con un buen desempeño de la unidad de origen confiamos en revertir esta situación y cubrir los gastos operativos.

Con respecto al estado de situación financiera se puede apreciar una baja importante de la liquidez y el mantenimiento de 1 mes de ingresos operativos pendientes de cobro. No hay pasivos significativos estando al día con los mismos.

Se recuerda que el balance está en poder de todos los socios, ya que se envió por vía electrónica.

**Se aprueba por unanimidad el balance.**

#### **Punto 4º) Modificaciones generadas en el Consejo Directivo**

La señora Teresa Aishemberg comenta que el día 30 de mayo de 2016, la Unión de Exportadores del Uruguay, recibió una carta conjunta de la CIU, la CNCS y la CMPP. En la misma, expresaron que suspenderían por tiempo indeterminado el ejercicio de la representación que les corresponde, según los estatutos, dentro del Consejo Directivo de la UEU.

La UEU respondió a la carta, que las puertas de la institución están siempre abiertas, y que el sector privado debe trabajar en forma conjunta para mejorar el desempeño del sector exportador.

En 2017, la CMPP manifestó tu interés en reincorporarse a la institución con la representación del Sr. Jorge Erro. No se ha recibido una nota formal al momento, las representaciones de la CIU y la CNCS, siguen vacantes.

La Sra. Aishemberg destaca y agradece especialmente el contar el día de hoy con la presencia del Presidente, Sr. Julio Lestido y Gerente general, Ing. Felipe Puig, de la CNCS. El Presidente de la UEU manifiesta su satisfacción por esta actitud recordando que la participación en la UEU siempre es una instancia de encuentro para la mejor gestión de las empresas exportadoras.

Continúa expresando la Sra. Aishemberg que en el mes de junio de 2017 la CNCyS y la CIU recurrieron a una acción de nulidad ante el TCA. Las razones esgrimidas fueron que la resolución del Poder Ejecutivo lesionaba el interés personal y legítimo de las cámaras emisoras, que no se había contemplado la vista previa al acto, entre otros.

Con fecha 6 de setiembre se recibió por parte del TCA una citación en carácter de tercero coadyuvante convocado por el Estado (Poder Ejecutivo), vinculada a la demanda de nulidad instaurada por la BOLSA DE COMERCIO S.A. y la CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY contra el Decreto del Poder Ejecutivo N° 183/2016 de 20 de junio de 2016.

Para la contestación de la misma se contrató al Estudio Delpiazzo Abogados.

Respeto a este tema, el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio manifiesta que la institución que representa se encuentra reconsiderando esta iniciativa.

**Punto 5º) Elección y proclamación de los miembros electos para Consejo Directivo y Comisión Fiscal para el período 2017 - 2018.**



El Señor Presidente expresa que no se han presentado otras listas para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal por parte de los señores afiliados.

El Art. 30 de los Estatutos faculta al Consejo Directivo actuante a proponer a la Asamblea candidatos.

La Sra. Teresa Aishemberg informa que vencido el plazo para la presentación de listas, no hubo ninguna propuesta recibida, por lo tanto la única lista a consideración es la elaborada por el Consejo Directivo.

El Sr. Presidente, Alejandro Bzurovski, recuerda que la misma fue elaborada en cumplimiento de lo establecido en los estatutos y considerando la inclusión no sólo de los sectores más dinámicos de la exportación sino también de aquellos que contemplan a pequeñas y medianas empresas.

Manifiesta un agradecimiento a todos los Directores que lo acompañaron durante este año de presidencia, así como también el apoyo recibido por el equipo de UEU.

La Asamblea resuelve omitir la actividad de formar la Comisión Electoral receptora y encargada del escrutinio de los votos, ya que sólo se presentó la nómina propuesta por el Consejo Directivo.

Se pone a votación la lista al Consejo Directivo y Comisión Fiscal propuesta para el período 2017 - 2018.

#### Miembros del Consejo Directivo que continúan

Titulares	Suplentes
Álvaro Queijo	Alberto Brause
Carlos Scherschener	Diego Pomi
	Fernando del Puerto
	Daniel Beleratti

#### Miembros del Consejo Directivo salientes

Titulares	Suplentes
Erwin Bachmann	Andrea Roth
Pablo Balerio	
Enrique Saralegui	

#### Miembros propuestos para el Consejo Directivo ejercicio 2017-2018

Titulares	Suplentes
Jorge Villardino	Pablo Balerio
Rúben Azar	
Matias Saiz	

#### Comisión Fiscal propuesta para el ejercicio 2017 - 2018

Titulares	Suplentes
Erwin Bachmann (entra - viene de Titular)	Sandra Oriolo (se mantiene)
Gabriel Celiá (se mantiene por ADAU)	Frederico Marchiori - Oxiteno (se mantiene)
Andrea Roth (entra - viene de Alterna)	Leomar Goldoni (se mantiene)



De acuerdo a lo anterior, el Consejo Directivo 2017-2018 quedaría conformado:

**Lista propuesta del Consejo Directivo 2017 - 2018**

Representantes empresariales TITULARES	Nombre	Empresa	Rubro
Presidente	Sr. Alejandro Bzurovski	Curtiembre Paris S.A.	Cueros
Vicepresidente	Cr. Álvaro Queijo	Cristalpet S.A.	Plásticos
Secretario	Cr. Carlos Scherschener	Laboratorio Libra S.A.	Fármacos
Tesorero	Sr. Jorge Villardino	Biogénesis S.R.L.	Instrumental médico
Prosecretario	Sr. Ruben Azar	Grupo RAS GIE	Logística
Protesorero	Sr. Matias Saiz	Faurecia Automotive del Uruguay S.A.	Autopartes
Representantes empresariales ALTERNOS			
	Lic. Alberto Brause	Darnel Packaging S.A.	Plásticos
	Lic. Diego Pomi	Grupo Traversa S.A.	Vinos
	Cr. Fernando del Puerto	Roemmers S.A.	Fármacos
	Cr. Pablo Balerio	Dank S.A.	Madera
	Sr. Daniel Beleratti	Cámara de la Industria Frigorífica	Carne
Comisión Fiscal TITULARES			
	Sr. Erwin Bachmann	C.L.A.L.D.Y S.A.	Lácteos
	Sr. Gabriel Celiá	A.D.A.U	Representante ADAU
	Lic. Andrea Roth	Laboratorio Apiter S.R.L.	Fármacos
Comisión Fiscal ALTERNOS			
	Cra. Sandra Oriolo	Agroland S.A.	Agroindustria
	Sr. Frederico Marchiori	Oxiteno Uruguay S.A.	Químicos
	Sr. Leomar Goldoni	S.A.M.A.N S.A.	Cereales

Se aprueba por unanimidad de presentes

Punto 6º) Designación de dos assembleístas para que, conjuntamente con el señor Presidente, suscriban el Acta de la Asamblea.

Se propone a los señores **Jorge Villardino** y **Carlos Scherschener** para la firma del presente documento conjuntamente con el **Presidente, Sr. Alejandro Bzurovski**.

Quedan designados por votación unánime.

El Sr. Presidente agradece la asistencia y levanta la Asamblea siendo la hora 9:25.